

# Prorrogan por 30 Días más el Estado de Sitio

Fue prorrogada por 30 días más la suspensión de ciertas garantías constitucionales o Estado de Sitio. El decreto por medio del cual se hace la prórroga es el N° 99 y fue emitido en

Consejo Extraordinario de Ministros, realizado ayer al mediodía, en Casa Presidencial, presidido por el Presidente de la República, doctor Alvaro Magaña. Asistieron los Vicepresi-

dentos de la República, don Raúl Molina Martínez y doctor Pablo Mauricio Alvergue, ministros y encargados del Despacho respectivos.

En los considerandos se hace constar que esta actuación del Organó Ejecutivo fue en vista de que anteayer la Asamblea Legislativa no pudo decidir dicha suspensión solicitada, por no haber asistido a sesión el número de diputados requeridos para to-

mar resolución y de que el Congreso se reunirá de nuevo hasta en enero de 1984.

Se hace constar asimismo que persisten las graves perturbaciones del orden público que motivaron originalmente la suspensión de garantías, o Estado de Sitio, por lo que es conveniente a los intereses de la seguridad nacional dicha prórroga, la cual afect-

—Favor pase a la página 19.

## Presidente CCE: Incorporémonos Todos al Proceso Democratización

En esta época navideña y Año Nuevo, pido a Dios que ilumine a los violentos, para que todos nos incorporemos al proceso de democratización del país, dice el Dr. Armando Rodríguez Eguizábal.

El presidente del CCE, agrega que "en esta época de reflexión, debemos olvidar rencores. Perdonar a

los que nos hayan dañado y pedirle a Dios por el bienestar de la patria".

Los violentos deben reflexionar e incorporarse al proceso de democratización que en el CCE estamos impulsando para salvar al país. Deben unirse a la lucha por la democra-

—Favor pase a la página 47.

## Refinanciamiento para Buses Otorga el FIGAPE

Un refinanciamiento por 4 millones 113 mil 962 colones otorgó el FIGAPE a la empresa de autobuses ACIT.

Dentro de las empresas que han sufrido los efectos de la violencia ha sido ACIT la más dañada, con la destrucción de 99 unidades hasta la fecha, incluyendo asaltos a motoristas y a sus oficinas.

La falta de vehículos para trabajar, la escasez de divisas para adquirir repuestos legítimos, el encarecimiento de lubricantes, llantas y otros materiales, obligó a la empresa a caer en mora con FIGAPE. Toda la situación puso en riesgo el empleo de 356 motoristas, mecánicos, revisadores, cobradores y de otros servicios.

Sin embargo, los directivos de la empresa, con la ayuda de la Federación Nacional de Asociación Cooperativa de la Industria del Transporte —FENACITES— realizaron todas las gestiones con FIGAPE hasta lograr el refinanciamiento, el cual les ha servido de esperanza a los trabajadores para no desmayar y antes bien, seguir adelante.

José Antonio Moreira y

Mauricio Iraheta, directivos de FENACITES, declaran que el refinanciamiento ha sido otro de los logros alcanzados este

—Favor pase a la página 26.



**REFINANCIAMIENTO A ACIT.**— Cuatro millones 113 mil 962 colones, es el refinanciamiento que otorgó FIGAPE a la empresa de autobuses ACIT. Dentro de las empresas que han sufrido los efectos de la violencia con la quema de unidades, se encuentra ACIT con la destrucción de 99 vehículos. Informan directivos de FENACITES, Pedro Pérez Vásquez, Eulogio de Jesús Flores, José Antonio Moreira, presidente; Mauricio Iraheta, Vice Presidente y Orlando Rodríguez.



**CONTINUA ESTADO DE SITIO.**— Ayer tuvo lugar en Casa Presidencial un Consejo Extraordinario de Ministros, presidido por el Presidente Dr. Alvaro Magaña, a quien acompañaron los Vicepresidentes don Raúl Molina Martínez y el Dr. Pablo Mauricio Alvergue. La vigencia de esta prórroga se inició ayer, pero lo referente a restricción de reuniones, no será aplicado a los partidos políticos a fin de que realicen con toda libertad la campaña electoral ahora en marcha.

## Escasez de Aceite Vegetal es Superada

La escasez de aceite vegetal que se ha producido en los últimos días a nivel nacional, ya ha sido superada, según externan productores nacionales.

Indican que la crisis que se había originado fue a raíz de que el Banco de Fomento Agropecuario pretendió subir el precio del aceite importado de los Estados Unidos, el cual le llega en concepto de crédito a través de especíes.

La subida del precio del aceite iba ser exclusivamente para el importador no permitiendo a los productores nacionales que aumentaran el precio de la garrafa, el cual está controlado a C\$9.45. Esta

—Favor pase a la página 19.



**CEBOLLA NACIONAL.**— En los puestos de ventas de hortalizas en el Mercado La Tiendona, hay abundante cebolla nacional. La venden a 30 colones el ciento, mientras que en otras partes se compra a 50 centavos cada cebolla. Los vendedores dicen que hace falta la cebolla guatemalteca.

## Intensa Vigilancia de Policía en el Centro

Intensos patrullajes de vigilancia ejercen elementos de la Policía Nacional, combinados con efectivos del ejército, en toda el área comercial del centro de San Salvador.

Los agentes y soldados efectúan la vigilancia, tanto a pie como en unidades

móviles, para garantizar a los comerciantes y a la ciudadanía que se dedica a realizar sus compras para las festividades de fin de año.

Algunos agentes se apostan en las esquinas para dar vía a los automovilistas.

—Favor pase a la página 26.

## Cámara Demanda Energía Contra la Corrupción

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha formulado declaraciones condenando la corrupción y señalando la urgencia de aplicar las leyes contra los culpables.

El texto de lo declarado por la Cámara a EL DIARIO DE HOY dice lo siguiente:

**LA CORRUPCION ENFERMEDAD SOCIAL QUE DEBE COMBATIRSE CON ENERGIA**

Si hay una enfermedad

social que justifica un supremo esfuerzo de los salvadoreños para cortarla de raíz, es la corrupción. A quienes no tengan conciencia de la gravedad de ese mal, hay que recordarles que muchos países han caído en el caos, perdiendo su prestigio, porque no le dieron importancia y lo dejaron invadir el tejido de la sociedad, desde los más altos niveles de la jerarquía pública y privada hasta los puestos secundarios e infe-

—Favor pase a la página 35.

## Asamblea era un Super Poder A firma Diputada

La Asamblea Constituyente era un "super poder" y desempeñaba tanto la función constituyente, como legislativa, con un mismo reglamento, dice la diputada de ARENA por Santa Ana, Srita. Gloria Salguero Gross.

Siendo un super poder, agrega, y habiendo determinado que a partir del 20 de diciembre se convertía en Legislativa, se entendía y prevaleció la tesis de volverse Asamblea Legislativa con su misma directiva y su mismo reglamento. ¿Qué pasó el viernes 23?

Nos presentamos todas las fracciones políticas a desarrollar una sesión plenaria ordenada, con una agenda bien planificada, la que contemplaba como último punto la renuncia del Presidente, Mayor Roberto D'Aubuisson, a sa-

biendas de que a continuación vendría la reestructuración, ya que queríamos dejar todo nuestro trabajo bien ordenado y bien concluido.

Un paréntesis en mi relato: "Quiero hacer saber a todos los salvadoreños que el Mayor Roberto D'Aubuisson terminó su período como todo un gran Presidente, con el reconocimiento de propios y extraños, de amigos y adversarios".

Continúa: "Dios ciega a los soberbios", los Demócrata Cristianos y los Paisanos no veían la hora de integrarse a la Directiva, por lo que solicitaron que la agenda se modificara, dejando a un lado todos los problemas que se iban a solucionar de acuerdo a la agenda ordenada y planificada. Demostraron

una vez más su interés partidarista, el cual antepusieron al interés nacional. Lo mismo pudieron haber hecho con un mínimo de paciencia, esperando "una hora", pero para ellos resultaba una eternidad.

Después de concluida la Constitución, todos los diputados teníamos derecho a una merecidas vacaciones y que mejor que coincidieran con las vacaciones anuales. Sin embargo la cúpula de PAISA y de la Democracia Cristiana ha pretendido sacrificar a los 60 diputados, "lo cual no va a ser posible".

Por otra parte, la alianza circunstancial es en realidad una "unión permanente dentro de la directiva". PAISA le dio la

—Favor pase a la página 26.